



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos

Depto.: Coordinación General de Administración

Oficio No. FGE/CGA/0082/2023-02

Temixco, Morelos; febrero 01 de 2023

## CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,  
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIO EJECUTIVO,  
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,  
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.  
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 6, 26 fracción XIV, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18 fracción XIV, 19 fracción IV, 75, 76 y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa, me dirijo a ustedes para lo siguiente:

Ante el anuncio emitido por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de comenzar con el corte de energía eléctrica en diferentes pozos de agua de la capital morelense, se hace la invitación para mantener un riguroso cuidado del vital líquido, siendo indispensable cuidar los espacios de trabajo y las instalaciones que ocupan esta Fiscalía General del Estado de Morelos.

Por lo cual ponemos a su disposición el número telefónico 777 773 08 10, extensión 186 y/o correo electrónico [angel.psihas@fiscaliamorelos.gob.mx](mailto:angel.psihas@fiscaliamorelos.gob.mx), para que en caso de existir alguna fuga en las oficinas o instalaciones a su cargo, se realice el reporte correspondiente a la Dirección General de Construcción, Conservación y Equipamiento de esta Coordinación General de Administración, donde se estará resolviendo a la brevedad posible el inconveniente reportado.

Asimismo, se les exhorta a mantener en todo momento las medidas sanitarias como la sana distancia, lavado de manos así como el uso de alcohol gel; estornudo de etiqueta y evitar las aglomeraciones.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

  
**LIC. HOMERO FUENTES AYALA**

**COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

C.c.p **Uriel Carmona Gándara**. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su conocimiento  
**Maricela García Díaz**. Directora General de Recursos Humanos. Ídem.  
Archivo/Minutario  
HFA/MGD/LVMM/jmr